EL JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4204000-886-2022

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) PROYECTOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN GENERAL S.A.S., identificado con NIT No. 901210128, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4204000-886-2022, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 16 de octubre de 2022 y el 15 de noviembre de 2022. Cta. Bco. 0729. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI Se adjunta informe de supervisión
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI Se adjunta informe de supervisión
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI Se adjunta informe de supervisión
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI Certificación generada por revisor fiscal de acreditación de pago de seguridad social
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ciento treinta y tres millones quinientos ocho mil setecientos pesos m/cte. ($133,508,700.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 188 del 17 de noviembre de 2022.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
1425	O230116055400000007872-Transformación Digital y Gestión TIC	O23201010030404-Acumuladores, pilas y baterías primarias y sus partes y piezas Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0122/23020867872	117,776,400.00
1428	O2120202008078715203-Servicio de mantenimiento y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica		15,732,300.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1425	O230116055400000007872	Transformación Digital y Gestión TIC	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNIC	117,776,400.00
1428	O2120202008078715203	Servicio de mantenimiento y reparación de aparatos de distri	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNIC	15,732,300.00

Descripción: Pago por los servicios de la primera jornada de mantenimiento preventivo del contrato que tiene por objeto "Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, con bolsa de repuestos, y adquisición, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de bancos de baterías para las UPS, que se encuentran ubicadas en las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Factura recibida por medio del memorando No 1-2022-33192

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de noviembre de 2022.

RAFAEL LONDOÑO CARANTON
Jefe De Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 11685